PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE CAAGUAZÙ

Cnel. Oviedo, 19 de Setiembre de 2017

Señor Director
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

LA JEFA DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU, CP SONIA GIACOBBI ENCISO, se dirige a Usted en relación a la nota DNCP Nº 23542/2017, para manifestar que en relación al punto 2 de Motivos de no Difusión que el Artículo 2 de la Resolución Nº 119 remitida, resuelve la Autorización de la reprogramación del Plan Anual de Contrataciones a fin de incluir el llamado Plurianual como así también la realización del llamado de **LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE PAZ DE SIMON BOLIVAR.**

Sin otro particular se despide de Usted atentamente.

PODER JUDI... CONTRATA... Circuns...

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatoria